

VIERNES

30

MARZO

2001

EDICION FINAL

El Comercio

de GUAYAQUIL, en la vida nacional

AÑO 28 . NO 10111 . 24 PAGINAS

0000 1A

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CAMARONERA CRICAMAR S.A.

Se comunica al público que la compañía CAMARONERA CRICAMAR S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 8 de enero de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia Compañías, mediante Resolución No 01-G-IJ- 0001071 el 12 febrero 2001.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 12 febrero 2001

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil